INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 123/2010
CONTRATACION DIRECTA N° 25/2010
ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las once horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2010.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Rita Rodríguez Medina, Jefa UOC;
- Escrib. Rosa Lucena de Oviedo, Dirección Jurídica

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura de los mismos:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar las empresas que han presentado sus SOBRES OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) Distribuidora O&R
2) Ultra S.R.L.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (dos millones novecientos trece mil seiscientos setenta y uno).- (G.2.913.671.-)** IVA incluido. Cotiza los Items 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 14, 15, 16 y 17.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (un millón).- (G.1.000.000.-)** IVA incluido. Cotiza los Items 1, 5 y 8.

La Srta. Rita Rodríguez Medina en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11:10 Hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

- Rita Rodríguez Medina, Jefa UOC